



Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre
Subgerencia de Gestión de Recursos Humanos

Formato de perfil de cargos estructurales y/o puestos bajo régimen del Decreto Legislativo N° 276, N° 728, N° 1057 y/o Carreras Especiales

(según Directiva N° 003-2024-SERVIR-GDSRH Diseño de perfiles de puestos y elaboración, aprobación, administración, y modificación del Manual de perfiles de puestos aprobada con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000018-2024-SERVIR-PE)

SECCION: IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Organo:	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
Unidad Orgánica:	SUBGERENCIA DE PROGRAMACIÓN E INVERSIONES
Cargo estructural:	NO APLICA
Clasificación:	NO APLICA
Nombre del cargo/puesto:	ESPECIALISTA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES
Dependencia Jerárquica:	SUBGERENTE/A DE PROGRAMACIÓN E INVERSIONES
Puestos a su cargo:	NINGUNO

SECCION: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Ejecutar los procesos y acciones de la fase de Programación Multianual inversiones en la municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre, enmarcado en las normas de Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.

FUNCIONES DEL PUESTO

1	Elaborar la propuesta de los criterios de priorización de las inversiones conforme a los objetivos nacionales, planes sectoriales nacionales, los planes de desarrollo concertados regionales y locales, y con las proyecciones del Marco Macroeconómico Multianual la cual debe coincidir con la asignación total de gastos de inversión establecida por el Sistema Nacional de Presupuesto para ser consideradas en la Programación Multianual de Inversiones (PMI) local.
2	Elaborar y proponer el proyecto de Programación Multianual de Inversiones - PMI de la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre, en coordinación con las UF y UEI para el cumplimiento de objetivos y metas de desarrollo nacional, sectorial o territorial.
3	Elaborar el diagnóstico detallado de la situación de brechas de infraestructura o de acceso a servicios del distrito con la finalidad de identificar y cuantificar las brechas que mas afectan al distrito de Alto Selva Alegre.
4	Elaborar y registrar la cartera de inversiones de la entidad en el aplicativo del módulo de programación multianual de inversiones dispuesto por la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones, con la finalidad que las inversiones seleccionadas alcancen las metas de producto establecidas para el logro de los objetivos priorizados de la entidad y orientada al cierre de brechas.
5	Elaborar y registrar la evaluación de la cartera de inversiones del año anterior en el aplicativo del módulo de programación multianual de inversiones dispuesto por la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones con la finalidad de evidenciar la variabilidad de la cartera de inversiones, respecto a la inicialmente aprobada, mostrando su representatividad de la cartera de inversiones.
6	Registrar y actualizar en el aplicativo informático del Banco de Inversiones el Formato 02: registro de la Unidad Formuladora en el Banco de Inversiones así como el Formato 03: registro de la Unidad Ejecutora de Inversiones en el Banco de Inversiones para gestionar proyectos de inversión pública y facilitar la comunicación entre las Unidades Formuladoras (UF) y las Unidades Ejecutoras de Inversión (UEI).
7	Revisar y verificar la actualización de los Formatos N° 08-A, 8-C y Formato N° 12-B de las inversiones, dependiendo de si corresponde a proyectos de inversión o IOARR, para dar agilidad de revisión frente a solicitudes de incorporaciones no previstas inversiones.
8	Verificar que las ideas de inversión a formularse se encuentren alineadas con los objetivos priorizados, metas e indicadores establecidos en la Programación Multianual de Inversiones para la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del distrito.
9	Coordinar y monitorear el avance de la ejecución física y financiera de las inversiones debiendo emitir reportes en el sistema de seguimiento inversiones con el fin de informar al Subgerente/a de Programación de inversiones para la toma de decisiones.
10	Coordinar con los responsables de las unidades ejecutoras de inversiones la ejecución y cierre de inversiones para optimizar la gestión en la entidad.
11	Realizar la evaluación ex- post de los proyectos de inversión y demás inversiones públicas para la mejora de la toma de decisiones, la planificación y ejecución de inversiones.
12	Realizar y registrar las reuniones de seguimiento de Inversiones en el aplicativo web del banco de inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas-MEF, con la finalidad de optimizar la ejecución de gasto de las inversiones.
13	Elaborar informes de opinión sobre modificaciones presupuestales a nivel funcional entre proyectos con la finalidad de efectuar modificaciones presupuestales que impliquen anulación de créditos presupuestarios de inversiones.
14	Elaborar y registrar informes técnicos de incorporaciones no previstas de inversiones según la tipología correspondiente para continuar con la ejecución de las inversiones siempre que contribuyan a las metas de cierre de brechas prioritarias de la entidad.
15	Otras funciones asignadas por Gerente de Planeamiento y Presupuesto, relacionadas a la misión del puesto.

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

No aplica

Periodicidad de la aplicación (marca con una X y luego explicar o sustentar):

Temporal

Permanente

No aplica

SECCION: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo	B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requerido	C) ¿Colegiatura?
<input type="checkbox"/> Incompleta <input type="checkbox"/> Completa	<input type="checkbox"/> Egresado <input checked="" type="checkbox"/> Bachiller <input type="checkbox"/> Título/ Licenciatura	

<input type="checkbox"/>	Primaria			Grado académico bachiller en carreras de economía, ingeniería, administración, contabilidad o carreras afines en su formación	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Secundaria				
<input type="checkbox"/>	Técnica Básica (1 ó 2 años)				
<input type="checkbox"/>	Técnica Superior (3 ó 4 años)				
<input checked="" type="checkbox"/>	Universitaria		x	Maestría <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Grado <input type="checkbox"/>	D) ¿Habilitación profesional?
				No aplica	
				Doctorado <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Grado <input type="checkbox"/>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
				No aplica	

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria) :

Gestión pública, gestión municipal, ley orgánica de municipalidades, ley de procedimiento administrativo general, Directiva N° 001-2019-EF/63.01 Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.

B.) Cursos y/o Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Curso y/o programas de especialización en Proyectos de Inversión INVIERTE.PE (mínimo 120 horas acumulables), Curso y/o programas de especialización en Sistema Nacional de Programación Multianual y gestión de inversiones (mínimo 100 horas acumulables).

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Excel		X		
Word		X		
Power Point	X			
Otros (especificar)				
Otros (especificar)				

IDIOMAS/DIALECTOS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
Quechua	X			
Otros (especificar)				
Otros (especificar)				
Observaciones				

EXPERIENCIA

Experiencia laboral general

Indique el tiempo total de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

02 años

Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerido para el cargo estructural y/o puesto en la función o la materia:

02 años

B. Indique el tiempo de experiencia requerido para cargo estructural y/o puesto en el nivel mínimo de puesto (precisando este):

02 años como especialista o coordinador/a

C. En base a la experiencia requerida para el cargo estructural y/o puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

02 años en planeamiento o planificación de proyectos de inversión o programación multianual de inversiones

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el cargo estructural y/o puesto.

NO REQUIERE

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Análisis, control, organización de información, planificación, redacción, iniciativa, orden, comprensión lectora.

REQUISITOS ADICIONALES

No aplica